

DECRETO Nº 1440

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE LUIS OSORIO CAMPOS.

LAJA, 25 de agosto 2017.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por el Sr. Luis Osorio Campos, Maestro de la cuadrilla de obras del Depto. de Educación.

2. Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 2-53582900 presentada por el Sr. Luis Osorio Campos, Rut. N° , por 9 días desde el 24 de agosto al 01 de septiembre 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESĘ.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE""

UIS HERRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/jsh DISTRIBUCION:/

Daem (2)

Archivo SSMM/